

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Servir, es un término que aprendí desde pequeño de mi padre, un médico neurocirujano cuya vida de servicio ha sido principalmente el salvar vidas humanas. Servir - hijo -, me dijo alguna vez, es lo que nos hace diferentes a los demás.

Tiempo después descubrí en el escudo de la Universidad Autónoma de Chiapas - mi alma máter -, una de las frases más bellas y profundas que he podido conocer, la cual hacía referencia a este consejo y llamado de mi padre cuando niño: *"por la conciencia de la necesidad de servir"*.

Estas palabras se grabaron de manera profunda en mi conciencia, y han dirigido mi vida, mis decisiones y actuar profesional, y sin duda alguna son las que pretendo la dirijan hacia el futuro.

Servir, y mas aún ser consciente de lo necesario de servir a los demás, es por si misma una tarea de vida, a la que he decidido abrazarme.

Servir a la justicia y al derecho, considero es una de las mas importantes tareas, siempre que se realice con conciencia y sabiduría de a quién y para qué se sirve. Una virtud e instrumento que es necesario estén dispuestos al servicio de la sociedad, del ser humano, de sus grupos sociales, su entorno y valores. Que deben en todo momento velar por el cumplimiento de los grandes anhelos y aspiraciones sociales de libertad, igualdad, equidad, justicia, paz y respeto a los derechos humanos, entre los que por supuesto se encuentran los derechos políticos, electorales, económicos, sociales, culturales y étnicos de los pueblos y ciudadanos.

En ese tenor, ha sido mi mayor aspiración y anhelo desde que guardo memoria y conocimiento de causa, poder servir al fortalecimiento de la democracia en Chiapas y a sus ciudadanos, a través de la tarea jurisdiccional, mediante una impartición de justicia pronta, expedita e imparcial, la cual considero indispensable para el pleno desarrollo de un estado democrático de derecho, la gobernabilidad y la paz social. Dicha responsabilidad, es una de las primeras y principales forjadoras de mi carrera profesional, tanto en órganos federales como locales, misma que he disfrutado con pasión y entrega, y la que por supuesto mayores satisfacciones me ha dado de cumplir con mi misión de vida.

Por lo anterior, la invitación que realiza el Senado de la República, representa para mí una nueva oportunidad de servicio en tan honrosa tarea, un llamado irrenunciable que me motiva sobremanera y me resulta imposible dejar pasar. Me llena de profunda emoción la publicación de una convocatoria pública, abierta y de cara a la ciudadanía, que se presenta para la nueva conformación del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, la cual sin duda alguna abona por si misma al esfuerzo democrático de renovación institucional, y al sano dinamismo del órgano colegiado.

Es mi compromiso con base en ella, participar con profesionalismo, honestidad y perseverancia en este proceso de selección, por lo que someto a su mejor criterio



la experiencia, capacidad, conocimientos, calidad moral, genuinos deseos de servicio, y actuación seria y responsable llevada a cabo en mi trayectoria de vida; todo lo cuál estoy convencido les asegurará, de tener a bien otorgarme la confianza y decisión del pleno en favor de mi persona, que como magistrado electoral, llevaré a cabo una actuación imparcial, responsable y profesional, a la altura de honorable encargo que habrán de conferirme.

Con ello, seguro estoy se dará certeza a los ciudadanos en sus derechos políticos y electorales, a través de decisiones jurisdiccionales emitidas con un claro y firme compromiso y deseo de servicio, que permita la declaración o reivindicación de derechos de los ciudadanos, pueblos originarios, partidos políticos, mujeres, discapacitados y grupos minoritarios, así como la toma de decisiones de vanguardia en el derecho electoral, que se traduzcan en un reconocimiento de la verdad jurídica y fáctica, en beneficio de las y los chiapanecos, y la gobernabilidad en el estado.

Es mi convicción asumir con plenitud mi papel de juzgador, velando en todo momento por la autonomía plena e independiente del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. Cumplir la norma y hacerla cumplir, con firmeza y determinación.

En tal virtud, es un orgullo participar en un proceso de selección de tan relevante cargo, cuya función es de altísima responsabilidad. Me inscribo seguro de mis capacidades y con la confianza plena en las instituciones, misma con la que he transitado por diversos concursos públicos y procesos de selección a lo largo de mi carrera profesional, y con la que he tomado diversas decisiones personales y profesionales - siempre con el ánimo de servir al modelo democrático y sus valores, el derecho de mi nación y a sus ciudadanos -, que en ocasiones, han sido incluso en perjuicio de mi estabilidad laboral y familiar, pero con la convicción de que han servido a un bien mayor, y por las cuales me siento satisfecho.

Para prueba de ello, cabe **destacar mi participación** en el Concurso Público 2010-2011 en el **Instituto Federal Electoral**, a través del cual ingresé como **miembro del Servicio Profesional Electoral**, hasta el año de 2016, en que decidí atender un llamado y apoyar la tarea del OPLE Chiapas, coadyuvando con mi actuar ético y profesional, a una transición ordenada, en carácter de Secretario Ejecutivo, y a la continuación de los trabajos en un momento complejo de la vida institucional del mismo, producto de situaciones suscitadas anteriores a mi llegada.

Asimismo, **participé** en los **primeros concursos públicos del INE para la designación de Consejeros Electorales del OPLE en 2014 y 2016** - **accedí dentro de los primeros lugares de los exámenes aplicados por el CENEVAL y de ensayo, a la etapa final de entrevista**-, y a pesar de no haber sido seleccionado en esas 2 ocasiones, ello me dio la oportunidad de descubrir mi genuina vocación y reafirmar mi deseo inquebrantable de servicio dentro del ámbito electoral - concretamente de la justicia electoral -, que he podido darme cuenta, de manera cercana, tanta falta hace a nuestra democracia.

C.

Dichas experiencias me proporcionaron el conocimiento y la fortaleza necesaria, para luchar con mayor ahínco, preparación y empeño en la ruta que me he trazado, y de la cual no aparto. Porque estoy convencido en concretar mi objetivo de servir, no por una obcecada actitud, sino por convencimiento absoluto de estar en la ruta correcta, preparado para el cargo y el reto que una actuación imparcial implica, con la confianza en que habrán de advertirlo del escrutinio de mi persona. Con esta convicción, es como pretendo dar a cada cual lo que por derecho le corresponda.

En consecuencia, considero que el papel de juzgador electoral, es el más mejor espacio a través del cual puedo hoy servir, construyendo sentencias debidamente razonadas, fundadas, motivadas y dotadas de sólidos argumentos, que renueven la confianza en la sociedad, de que el modelo democrático realmente funciona y esta hecho pensado para ella y exclusivamente en su beneficio.

Resolver las demandas que versen sobre pueblos originarios con acuciosidad, respeto a la jurisprudencia de la materia, y la debida aplicación de las suplencias de la queja, es una tarea insoslayable, máxime en un estado como el de Chiapas, que cuenta con diversos distritos y municipios de población mayoritariamente indígena.

Juzgar con imparcialidad, autonomía, perspectiva de género, criterios de paridad, sin discriminación de ninguna naturaleza, con aplicación extensiva de derechos, respeto a los derechos humanos, y velar porque el ejercicio de los recursos asignados al órgano colegiado se de en forma racional, republicana y austera, estoy convencido debe ser la ruta a transitar y por la que habré de pronunciarme en todo momento.

Mi imagen pública en el estado, y actuación profesional congruente en el pasado, dan genuina muestra de mi compromiso por abonar a la construcción de la democracia desde el lugar en que me encuentre.

Seguro estoy que mi **deseo de servir, trayectoria, historia de vida, conocimientos y méritos profesionales en materia electoral**, serán analizados y valorados por el alto cuerpo del Senado a la luz de los nuevos tiempos democráticos, y que la certeza, la imparcialidad y el profesionalismo, formarán el tamiz para elegir a las mejores mujeres y hombres que impartirán justicia en el terreno político - electoral de Chiapas y México para los años venideros.

Mi mayor reconocimiento y gratitud por recibir y leer estas líneas, sabedor de la difícil encomienda y responsabilidad que representa lograr identificar y elegir a las mejores y mejores mexicanos que ocuparán los 21 cargos de magistrados electorales. El mayor de los éxitos en esta loable tarea y mi sometimiento de manera irrestricta a su inapelable y mejor decisión.

*"Por la conciencia de la necesidad de servir".*

**Ricardo Araujo Salazar**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 14 de septiembre de 2019.